

**RESUMEN DE LA EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 2021**

<b>ITEMS EVALUADOS</b>	<b>CUMPLE</b>
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	SI
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	RECHAZADO
VERIFICACION ARITMETICA	RECHAZADO
PUNTAJE	N/A



**Cr. Henry Mejía Suescún**  
Jefe División Laboratorios Campus Nue



**Ingeniero Gabriel Buitrago Colorado**  
Técnico Administrativo



**Ingeniero Felipe Alfredo Riaño Pérez**  
Director Académico Laboratorios Bogotá

**EVALUACIÓN TÉCNICA INVITACIÓN PÚBLICA N° 03 DE 2021**  
**3.4.3.2. EXPERIENCIA ESPECIFICA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE.**

16/09/2021

**PRESUPUESTO OFICIAL \$**

<b>3.4.3.2. EXPERIENCIA ESPECIFICA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE.</b>								
<b>PROPONENTE</b>	<b>NOMBRE DEL CONTRATANTE</b>	<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA DE FIN</b>	<b>FOLIO</b>	<b>ADMISIBILIDAD</b>	<b>OBSERVACION</b>
<b>DEVELOPER &amp; INTEGRATOR SAS.</b>	Universidad de los Andes	Suministro e instalación de sistemas de audio y video para aulas virtuales.	\$715.048.731	31/07/2020	4/11/2020	60	Admisible	NOTA 1
	Corporación Colegio Nueva Granada	Servicio de suministro e instalacion de sistemas de audio y video para aulas virtuales	\$588.241.454	2/09/2020	15/9/2020	61	Admisible	N/A
	Universidad de los Andes	Outsourcing de personal para el manejo de los sistemas audiovisuales de salones y areas administrativas	\$317.125.800	2/01/2019	1/07/2019	62	no admisible	N/A
	<b>TOTAL</b>			<b>\$1.303.290.185</b>				

---

NOTA 1: Debido a que en la oferta presenta por la empresa DEVELOPER & INTEGRATOR en el folio 60 se adjunta una certificación de experiencia sin membreta de la empresa contratante el comité técnico decidió realizar la verificación comunicándose con la Universidad de los Andes para corroborar la información presentada en la subsanación. El comité técnico recibió comunicación escrita por parte de la Universidad de los Andes el, donde se corroboró que el oferente realizó dos actividades “La entidad DEVELOPER & INTEGRATOR solicito en agosto una certificación de Experiencia, lo cual adjuntaron el modelo de Certificación y el contrato. Desde jurídica se revisó los datos de la Certificación con el contrato adjunto y se realizó el trámite de firma.” De otra parte el comité técnico verifico en la cámara de comercio la propuesta en el anexo “folio 17” que se encuentra registrado el contrato realizado con la Universidad de los Andes en el cual se evidencia que el valor expresado en SMLV corresponden a 814,59 que es igual al que esta expresado a la certificación emitida por la Universidad de los Andes. Finalmente luego de revisadas las certificaciones el comité técnico valida las mismas y se dan por admisibles para la evaluación de experiencia.



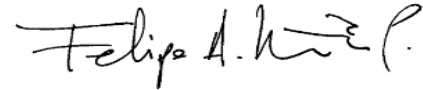
---

**Cr. Henry Mejía Suescún**  
Jefe División Laboratorios Camp



---

**Ingeniero Gabriel Buitrago Colorado**  
Técnico Administrativo



---

**geniero Felipe Alfredo Riaño Pérez**  
ector Académico Laboratorios Bog

**EVALUACIÓN TÉCNICA INVITACIÓN PÚBLICA N° 03 DE 2021**  
Verificación aritmética de la propuesta

Descripción de la oferta	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total Sin IVA	Valor Total con IVA	Corrección Aritmética
SOLUCIÓN INTEGRAL DE TRANSMISIÓN DE AULAS DE CLASE SISTEMA DE EDUCACIÓN REMOTO PARA AULA (SERA)	97	\$ 5.498.698	\$ 533.373.686	\$ 634.714.686	\$ -
DE TRANSMISIÓN DE AULAS PORTABLES SISTEMA DE EDUCACIÓN REMOTO PARA DOCENTE (SERD)	55	\$ 2.146.591	\$ 118.062.519	\$ 140.494.398	\$ -
CONFERENCIA PERSONALIZADA Y PORTABLE PARA LABORATORIOS SISTEMA DE EDUCACIÓN REMOTO PARA LABORATORIO (SERL)	35	\$ 5.843.959	\$ 204.538.580	\$ 243.400.910	\$ -
<b>TOTAL OFERTA</b>				<b>\$ 1.018.609.994</b>	\$ -

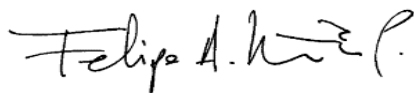
Verificada de forma integral la oferta presentada, se pudo evidenciar que adicional al anexo 6 de oferta económica presentado por el proponente "El oferente aporta un resumen de su oferta a folio 85 discriminando los equipos a utilizar, evidenciando un valor diferente al ofertado económico. Con un total de \$ 1.018.815.634,84. presentando su oferta con dos valores diferentes.



**Cr. Henry Mejía Suescún**  
Jefe División Laboratorios Campus Nue



**Ingeniero Gabriel Buitrago Colorado**  
Técnico Administrativo



**Ingeniero Felipe Alfredo Riaño Pérez**  
Director Académico Laboratorios Bogotá

**EVALUACIÓN TÉCNICA INVITACIÓN PÚBLICA N° 03 DE 2021**  
**ANEXO No. 6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS 16/09/2021**

<b>ANEXO No. 6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS OBLIGATORIAS</b>			<b>INFO COMUNICACIONES</b>	
<b>No</b>	<b>ÍTEM</b>	<b>CONDICIONES OBLIGATORIAS</b>	<b>FOLIO</b>	<b>CUMPLE SI/NO</b>
1.	SISTEMA DE EDUCACIÓN REMOTO PARA AULA (SERA)	Sistema audiovisual de alta calidad para transmisión y/o grabación de clases instalado en las aulas del campus. Su principal objetivo es llevar la información de cada clase a los estudiantes que no pueden asistir a las aulas. Con este sistema se pretende hacer una inmersión de los estudiantes en casa tal como si estuvieran en el aula con su docente y demás compañeros. Se requiere alta calidad de audio y video para minimizar la posibilidad de pérdida de detalle de lo que se está impartiendo en aula.	46	SI
2	SISTEMA DE EDUCACIÓN REMOTO PARA DOCENTE (SERD)	Sistema audiovisual de alta calidad para transmisión y/o grabación de clases, este sistema debe ser portable para que los docentes puedan dictar sus clases en casa o cualquier otra locación. Su principal objetivo es llevar la información de cada clase a los estudiantes.	51	SI
3	SISTEMA DE EDUCACIÓN REMOTO PARA LABORATORIO (SERL)	Contempla lo requisitos mínimos y de obligatorio cumplimiento que se deben cumplir para cada uno de los equipos requeridos para el sistema portable de transmisión y streaming de video en los laboratorios de la Universidad Militar Nueva Granada	56	SI

El oferente aporta a folio 87 CONDICIONES COMERCIALES, de las cuales se puede evidenciar, un condicionamiento de su oferta.

Por lo anterior se rechaza la oferta toda vez que se está condicionando el objeto contractual de acuerdo con lo informado por el oferente en el capítulo CONDICIONES COMERCIALES folio 87 donde expresa "Notas importantes para la oferta". Así mismo el comité técnico verificó en el pliego de condiciones donde en los literales b y l, del numeral 4.4 "Propuesta Económica", en el capítulo cuarto "Requisitos Habilitantes y Documentos para acreditarlos", que expresan lo siguiente:

"b) El objeto a contratar debe cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en este pliego de condiciones. Por lo tanto, el valor de la propuesta debe cubrir todos los gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del objeto del contrato."

"l) El oferente deberá tener en cuenta las condiciones y especificaciones técnicas de los bienes objeto de la presente Invitación, así como la información técnica, estudios, normatividad y leyes que rigen para Colombia de acuerdo al objeto. De igual forma, todos los costos que se requieran para la correcta ejecución del contrato derivado del presente proceso de selección, entre ellos los generados por el transporte del personal, equipo etc., así como considerar las condiciones climáticas, ambientales y de orden público."

Así mismo, en el numeral 11 del capítulo sexto "Causales de Rechazo de las Ofertas", claramente se anota que:

"11) Cuando el proponente presente propuesta parcial, alternativa, excepciones técnicas o comerciales, o condiciones distintas a las establecidas en el pliego de condiciones."

En consecuencia, las características técnicas el proponente está en causal de rechazo por condicionamiento en el capítulo CONDICIONES COMERCIALES folio 87 donde expresa "Notas importantes para la oferta".

<b>Cr. Henry Mejía Suescún</b>	<b>Ingeniero Gabriel Buitrago Colorado</b>
Jefe División Laboratorios	Técnico Administrativo

<b>Ingeniero Felipe Alfredo Riaño Pérez</b>
Director Académico Laboratorios Bogotá

**EVALUACIÓN TÉCNICA INVITACIÓN PÚBLICA N° 03 DE 2021**

**Asignación de Puntaje**

Proponente	Puntaje
DEVELOPER & INTEGRATOR SAS.	N/A

**Garantía Extendida**

Proponente	Folio	Garantía ofrecida	Puntaje
DEVELOPER & INTEGRATOR SAS.	N/A	N/A	N/A

**Soporte Técnico**

Proponente	Folio	Soporte Ofrecido	Puntaje
DEVELOPER & INTEGRATOR SAS.	N/A	N/A	N/A

**Mantenimiento Preventivo Adicional**

Proponente	Folio	Mantenimiento Ofrecido	Puntaje
DEVELOPER & INTEGRATOR SAS.	N/A	N/A	N/A

**Apoyo a la Industria Nacional**

Proponente	Folio	Apoyo a la Industria	Puntaje
DEVELOPER & INTEGRATOR SAS.	N/A	N/A	N/A

**Menor Valor Económico**

Proponente	Folio	Valor	Puntaje
DEVELOPER & INTEGRATOR SAS.	N/A	N/A	N/A



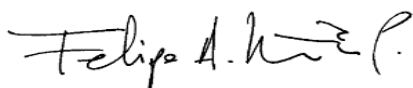
**Cr. Henry Mejía Suescún**



**Ingeniero Gabriel Buitrago Colorado**

Jefe División Laboratorios Campus Nueva Granada

Técnico Administrativo



**Ingeniero Felipe Alfredo Riaño Pérez**  
 Director Académico Laboratorios Bogotá